SOLICITUD DE PROPUESTA (SDP) PNUD-1202/15





Contratación de Servicios de Consultoría para la elaboración y/o actualización de cinco Estudios Técnicos para Áreas de Conservación del Proyecto 75856 "Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marino-Costeras"

Objeto de la Reunión Informativa





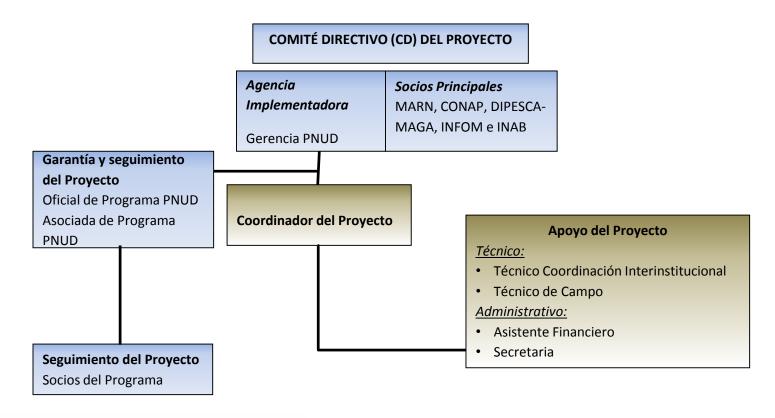
Presentación del Proyecto y su relación con la consultoría a contratar y proveer información sobre los documentos de licitación



- No es obligatoria
- Presentaciones serán colocadas en los vínculos del PNUD para información de todos
- Todas las consultas que surjan luego de las presentaciones serán presentadas por escrito



Organización del Proyecto



Objetivo:

Promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marino costera de importancia global mediante el manejo efectivo y equitativo de áreas protegidas, las cuales contribuirán al bienestar económico de la población guatemalteca

Área Geográfica de Implementación del Proyecto



Indicadores del Proyecto

164,297.40 hectáreas de ecosistemas marinos y costeros bajo protección mediante APM en el Pacífico de Guatemala

Incremento en 15% en la efectividad de manejo de (5) APM medido a través de la ficha de puntaje METT

Incremento en 25% en la capacidad financiera de las APM de acuerdo con lo establecido en el puntaje promedio total de la Ficha de Puntaje de Sostenibilidad Financiera

Apoyo a iniciativas de Estado

MARN

- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente
- Política para el Manejo Integral de las Zonas Marino Costeras, su Estrategia y Plan de Acción
- Ley Marco de Cambio Climático

CONAP

- Política Nacional de Diversidad Biológica, su Estrategia y Plan de Acción
- Convención sobre los Humedales (Ramsar)
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

DIPESCA-MAGA

Ley General de Pesca y Acuacultura

INFOM

- Política de Fortalecimiento de Municipalidades
- Plan Nacional de Fortalecimiento de Municipalidades

INAB

- Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal
- Reglamento Manglares (con CONAP)
- PINPEP para Manglares

Resultados del Proyecto

- Fortalecimiento de los marcos legal, político y financiero para la protección de la biodiversidad marino costera y su uso sostenible.
- Fortalecimiento de las instituciones y las capacidades individuales para el manejo efectivo de APMC's y la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marino costera.
- La atención a los retos en los sectores clave (energía, pesquería, puertos, transporte marítimo y desarrollo urbano) con el propósito de fortalecer la gestión de APMC's y la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en la región del Pacífico de Guatemala.

Resultados Esperados

COMPONENTE 1

Resultado 1.3

Aumento en un 50%, las fuentes de financiamiento (gubernamentales y no gub.) para las APMs

Resultado 1.2

Marco legal/político facilita conservación y uso sostenible de la BD de las APMs.

Resultado 1.1

Creación de 2 nuevas AMPs (Las Lisas-La Barrona y Hawaii)

Ampliación de 3 AMPs existentes (Manchón Guamuchal, Sipacate-Naranjo y Monterrico)

Resultados Esperados

COMPONENTE 2

Resultado 2.2

Despliegue efectivo de recursos humanos y fondos atienden las amenazas (pérdida de hábitat, sobreexplotación de recursos marino costeros, y contaminación) en las APM existentes y nuevas.

Resultado 2.3

Sistemas de monitoreo y manejo adaptativo para enfrentar las amenazas a las APM y la biodiversidad marino costera.

Resultado 2.1

La efectividad de la gestión de 5 APM existentes en Guatemala, aumenta en un 10% según la ficha de puntaje sobre la Efectividad del Manejo (METT).

Resultados Esperados COMPONENTE 3

Resultado 3.3.

El uso y la extracción sostenible de recursos contribuye a la conservación de 6,725 ha de manglares en las APM y sus zonas de amortiguamiento.

Resultado 3.2

Capturas y tamaños estables de especies de pesca selectas en cuatro (4) APM y sus zonas de amortiguamiento en la región del Pacifico al finalizar el proyecto.

Resultado 3.1

Especies clave e indicadores ecosistémicos se mantienen estables en cuatro (4) APM (Manchón-Guamuchal, Sipacate-Naranjo, Hawaii, y Las Lisas-Paraíso-La Barrona).

Estudios Técnicos en APMs

- Priorización de 5 sitios del portafolio marino costero del NISP-CBD
- Total de área de ecosistemas marinos costeros bajo protección de 7,042.44 ha a 164,297.40 ha
- Meta 11 Aichi: "Para 2020... al menos el 10 % de las zonas marino costeras, especialmente aquellas de particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se conservan por medio de sistemas de áreas protegidas administrados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados..."

APMs del Proyecto

- 1. Manchón Guamuchal
- 2. Sipacate Naranjo
- 3. Monterrico
- 4. Hawaii
- 5. Las Lisas- La Barrona



Vinculaciones de Estudios Técnicos con otros procesos del Proyecto

- Programa de Gestión Marino-Costera
- Plataforma de coordinación interinstitucional (gobernanza)
- Planes de Desarrollo Municipal (OT)
- Planes Maestros y Planes de Negocios en 2016
- Estrategias uso y gestión diversidad biológica (buenas prácticas, especies indicadoras, ACC)
- Monitoreo y manejo adaptativo (sistema técnicocientífico)
- Acuerdos de cooperación (portuarias-agua lastre, contaminación, pesca)

La SdP está compuesta de los siguientes documentos:



- Sección 1 Esta Carta de Invitación
- Sección 2 Instrucciones a los Proponentes (incluyendo la Hoja de Datos)
- Sección 3 Términos de Referencia
- Sección 4 Formulario de presentación de Propuestas
- Sección 5 Documentos que establecen la elegibilidad y calificaciones del Proponente
- Sección 6 Formulario de Propuesta Técnica
- Sección 7 Formulario de Propuesta Financiera
- Sección 8 Contrato de Servicios Profesionales, que incluye los Términos y Condiciones Generales

Separación de las propuestas:



- Los sobres totalmente separados que contengan la Propuesta Financiera y la Propuesta Técnica, sellado y claramente marcado en el exterior, ya sea como "PROPUESTA TÉCNICA" o como "PROPUESTA FINANCIERA", según corresponda.
- Si la propuesta técnica tiene información financiera queda automáticamente descalificada
- Cada sobre DEBERÁ indicar claramente el nombre del Proponente.
- Los sobres exteriores llevarán la dirección del PNUD y deberán incluir el nombre y la dirección del Proponente
- El Proponente deberá asumir la responsabilidad por el extravío o la apertura prematura de las Propuestas debido al inadecuado sellado o etiquetado por parte del Proponente.

Ficha de participación:





- Deberá estar en posesión del PNUD a más tardar el 25 de junio de 2015
- Está al final del documento de SDP
- Principalmente para recibir notificaciones de notas aclaratorias, enmienda y otros.

Descripción de los Lotes:



LOTE 1 - Elaboración y/o Actualización de Estudios Técnicos - Área Sureste

ĺtem	Descripción	Área de Conservación
1.1	Elaboración del Estudio Técnico, Propuesta de Ley y Ficha	Las Lisas – La Barrona
	Informativa Ramsar	
1.2	Elaboración del Estudio Técnico, Propuesta de Ley y Ficha	Monterrico
	Informativa Ramsar	
1.3	Actualización del Estudio Técnico, Propuesta de Ley y Ficha	Hawaii
	Informativa Ramsar	

LOTE 2 - Elaboración y/o Actualización de Estudios Técnicos – Área Centro Suroeste

ĺtem	Descripción	Área de Conservación
2.1	Elaboración del Estudio Técnico, Propuesta de Ley y Ficha	Sipacate – Naranjo
	Informativa Ramsar	
2.2	Reforzamiento socialización del Estudio Técnico (2010), Manchón-Guamuchal	
	elaboración del Estudio Técnico del área de ampliación,	
	Propuesta de Ley y actualización Ficha Informativa Ramsar	

Descripción de los Lotes:



LOTE 3 – Elaboración y/o Actualización de Estudios Técnicos - Paquete completo

ĺtem	Descripción	Área de Conservación
3.1	Elaboración del Estudio Técnico, Propuesta de Ley y Ficha	Las Lisas – La Barrona
	Informativa Ramsar	
3.2	Elaboración del Estudio Técnico, Propuesta de Ley y Ficha	Monterrico
	Informativa Ramsar	
3.3	Elaboración del Estudio Técnico, Propuesta de Ley y Ficha	Sipacate – Naranjo
	Informativa Ramsar	
3.4	Actualización del Estudio Técnico, Propuesta de Ley y Ficha	Hawaii
	Informativa Ramsar	
3.5	Reforzamiento socialización del Estudio Técnico (2010),	Manchón-Guamuchal
	elaboración del Estudio Técnico del área de ampliación,	
	Propuesta de Ley y actualización Ficha Informativa Ramsar	

Opciones de Participación:



- 4			
	Opciones de participación		
	Lote 1 – Elaboración y/o Actualización de Estudios Técnicos – Área Sureste		
	Lote 2 – Elaboración y/o Actualización de Estudios Técnicos – Área Centro Suroeste		
	Lote 3 – Elaboración y/o Actualización de Estudios Técnicos - Paquete completo		
	Combinación: Lote 1 y Lote 3		
	Combinación: Lote 2 y Lote 3		

NO se podrá ofertar la Combinación: Lote 1 y Lote 2

Garantía de la Propuesta (Garantía de Sostenimiento de Oferta):



Obligatoria únicamente para:

Lote 3

Por un monto de Q.60,000.00 o US\$7,800



- Garantía bancaria (véase plantilla en Sección 8)
- Cheque emitido por cualquier banco/Cheque de caja/Cheque certificado

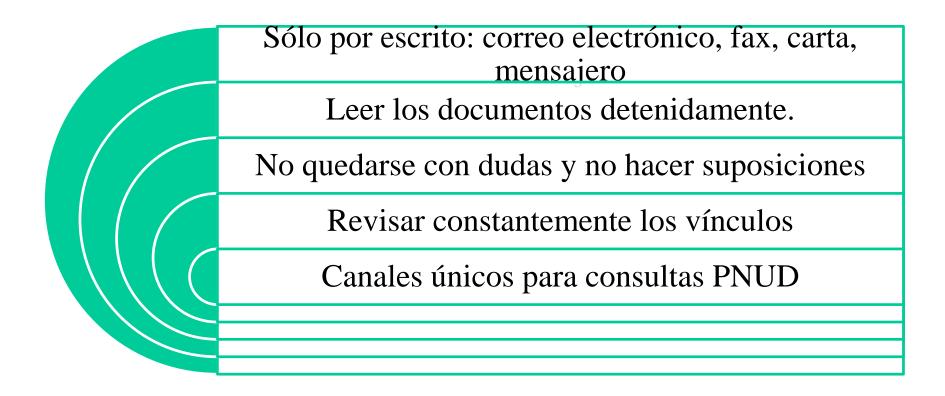
No se aceptarán Fianzas

Consultas y Respuestas



CONSULTAS: A más tardar el 16 de junio de 2015.

RESPUESTAS: A más tardar el 19 de junio de 2015.



Forma de presentación de las propuestas



Las Empresas o Entidades Consultoras interesadas, deben remitir su propuesta anillada (fólder, gancho o espiral), foliada en la esquina superior derecha, con índice de contenido, en sobre/paquete cerrado debidamente identificado con el número de proceso, con atención a:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Unidad de Adquisiciones - UA Edificio Euro Plaza World Business Center 5^a. Avenida 5-55, Zona 14, Torre IV, Nivel 10 Ciudad de Guatemala, 01014, Guatemala

Identificar el sobre/paquete de la siguiente manera: SDP-PNUD-1202/15 Estudios Técnicos Marino-Costeras

Fecha límite de presentación



Los proponentes podrán presentar sus propuestas antes, pero no más tarde de:

Fecha: 2 de julio de 2015

Hora: 18:00 horas (hora local) – Cierre de Labores

No se aceptarán ofertas tardías



Fecha límite de presentación



Los proponentes podrán presentar sus propuestas antes, pero no más tarde de:

Fecha: 2 de julio de 2015

Hora: 18:00 horas (hora local) – Cierre de Labores

No se aceptarán ofertas tardías



Vínculos y documentos



PNUD sede:

View Notice

Solicitud de Propuesta (SdP) PNUD 75856 -1202/15 "Contratación de Servicios de Consultoría para la elaboración y/o actualización de cinco Estudios Técnicos para Áreas de Conservación"

Procurement Process :	RFP - Request for proposal	
Office:	PNUD GUATEMALA - GUATEMALA	
Deadline :	02-Jul-15	
Posted on :	04-Jun-15	
Development Area :	SERVICES	
Reference Number :	22759	

Link to Atlas Project:

00075856 - Biodiversity in Coastal and Marine Protected Areas

Documents:

1202 Solicitud de Propuesta

1202 Términos de Referencia Las Lisas-La Barrona

1202 Términos de Referencia Monterrico

1202 Términos de Referencia Sipacate-Naranjo

1202 Términos de Referencia Hawaii

1202 Términos de Referencia Manchón-Guamuchal

1202 Anexo A-Contenido para la elaboración de Estudios Técnicos de Áreas Protegidas Marino-Costeras

1202 Formatos a llenar editables

Formularios a llenar



Sección 4: Formulario de presentación de Propuestas

Sección 5: Documentos que avalan la elegibilidad y las calificaciones del Proponente

Sección 6: Formulario de Propuesta Técnica (Presentar en sobre separado por lote)

Sección 7: Formulario de Propuesta Financiera

Sección 8: Contrato de servicios profesionales

Carta de Intención de Participación

Formulario de Garantía De Propuesta (Sólo para lote 3)

Duración y Compromiso de Plazos



Cuarenta (40) semanas calendario (10 meses) a lo largo de 2015 y 2016, iniciando al día siguiente hábil de la firma del contrato.

Cláusula de indemnización fijada convencionalmente:

Si el proveedor de servicios se atrasara en el cumplimiento de sus obligaciones con relación al plazo de entrega estipulado en su propuesta, se le aplicará una multa equivalente al 0.5% del monto total del contrato por cada día hábil de atraso, multa que será aplicada en el pago correspondiente, hasta un máximo de un 10% del valor total del contrato, tras los cuales el PNUD podrá cancelar el contrato.

Recomendaciones Finales



- 1. Leer los documentos
- 2. Revisar los Criterios de Evaluación y hacer un ejercicio de autoevaluación
- 3. Preparar el original completo, asegurando la inclusión de:
 - a) Formatos a llenar
 - b) Documentos legales
 - c) Documentos financieros
 - d) Toda documentación de soporte que estime necesaria
 - e) Luego sacar la copia
- 4. No se reciben ofertas tardías (parqueo, edificio)
- 5. Alianzas estratégicas (joint ventures)

